



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

05 MAR 2012

RES. H. N°

0120-12

EXPTE.N° 4.262/11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna María Verónica del Carmen GUTIERREZ, LU. N° 706.893, tramita la aprobación de su Trabajo de Tesis de la Licenciatura en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 526-11 se aprueba el tema y se designa a la Mg. Amelia Royo, como Directora de Tesis;

Que por Res.H.N° 1007-11 se designa a la Prof. María Fernanda Justiniano, como Co-Directora, a solicitud de la alumna Gutiérrez;

Que la alumna reúne las condiciones establecidas en Res. H. N° 1600/08 - Reglamento de Tesis de Licenciatura;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Letras, eleva la propuesta de Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis: **"LOS INGENIOS AZUCAREROS EN LA NOVELA DEL NOROESTE ARGENTINO"** para acceder al título de Licenciada en Letras, de la alumna **María Verónica del Carmen Gutiérrez**, LU. N° 706.983.

Titulares: Prof. Rafael Gutiérrez – (Presidente)
Prof. Carlos H. Sosa
Prof. Lucía Lastero

Suplentes: Prof. Betina Campuzano
Prof. Susana Rodríguez





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0120-12

EXPTE.N° 4.675/08

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Co-Directora de Tesis, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECAÑA
Facultad de Humanidades - UNSa

